

GOBIERNO REGIONAL THINGE DE CENTRAL REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 000073 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 2 9 MAR 2021

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00067-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha febrero del 2021. La Resolución Gerencial Regional / N°00068-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, La Resolución Gerencial Regional N°00069-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, La Resolución Gerencial Regional Nº0070-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, La Resolución Gerencial Regional N°0071-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, El Informe N9046-021/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 25 de febrero del 2021, El Informe 85-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 25 de febrero del 1, El Informe N°39-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha de febrero del 2021, El Informe Nº 0081-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORA-UR, de fecha 02 de marzo del 2021, sobre Contratación de Personal por Proyecto de Inversión Pública; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que mediante Resolución Gerencial Regional N°00067-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Obras, por los fundamentos establecidos en la parte considerativa, correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICA PLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES" por el monto de S/.151,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES).

Que siante Resolución Gerencial Regional Nº00068-202 GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de scha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero se Aprueba el presupuesto



GOBIERNO REGIONAL TUMPESTIEL del Original

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 000079 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 2 9 MAR 2021



analítico de la Sub Gerencia de Obras, según en el anexo que forma parte de la presente resolución, correspondiente al proyecto "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", por el monto de S/.59.734.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), por los argumentos establecidos en la parte considerativa.



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°00069-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba los presupuestos analíticos de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, conforme a los fundamentos establecido en la parte considerativa, correspondiente al proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICA PLAYA DE LA MICRO RED DE CORRALES REGION TUMBES" por el monto de S/. 7,225.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES), y por el monto de S/. 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), correspondiente al proyecto denominado "ADQUISICION DE PLANTA DE OXIGENO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DEL PROYECTO:" ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL, CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II - 2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBÉS, PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES".



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°0070-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, según en el anexo que forma parte de la presente resolución, correspondiente al proyecto denominado "REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL (LA) TROCHA CARROZABLE SECTOR LOS MARCHANES DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES", por el monto de S/2,000.00 (DOS MIL CON 00/100 SOLES).



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°0071-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero se Aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Obras, conforme al anexo que forma parte de la presente



GOBIERNO REGIONAL TUMBESCIEL del Original GERENCIA GENERAL RECHONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N °000079 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 2 9 MAR 2021

resolución, correspondiente al proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto de S/.140,650.00 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), por los fundamentos establecidos en la parte considerativa.

Que, mediante Informe N°046-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 25 de febrero del 2021, el Sub Gerente de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras. solicita al Gerente Regional de Infraestructura (e) la contratación de personal profesional y écnico por planilla, en el siguiente detalle: Profesional Liquidador de Obra del Provecto denominado: "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL. PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES" por periodo del 01 de marzo al 31 de abril del 2021, indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0078, Asistente Administrativo de Obra del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS RICA PLAZA DE LA MICRO RED DE CORRALES REGION TUMBES", por el periodo del 01 de marzo al 31 de julio del 2021, indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0088 y Técnico Administrativo del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por periodo del 01 de marzo al 31 de marzo del 2021, indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0061.

Que, mediante Informe N°185-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 25 de febrero del 2021, el Sub Gerente de Obras, solicita al Gerente Regional de Infraestructura (e) la contratación de personal profesional y técnico por planilla, según el siguiente detalle: Inspector de Obra del Proyecto denominado: "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN LA (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0078; Inspector de Obra, Profesional Especialista y Profesional



GOBIERNO REGIONAL TUMBES. GERENCIA GENERAL REGIONAL TUMBES.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N

-2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 2 9 MAR 2021

Administrativo del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0060 y los profesionales: Inspector de Obra, Profesional Especialista, Profesional Administrativo, Asistente Técnico de Obra y Auxiliar Administrativo para el Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS RICA PLAYA DE LA MICRO RED DE CORRALES REGION TUMBES", indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0088.

Que, mediante Informe N°39-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 25 de febrero del 2021, al Gerente Regional de Infraestructura (e), solicita al Gerente General Regional (e) del Gobierno Regional Tumbes, la contratación de personal profesional y técnico por planilla, en los siguientes cargos: Inspector de Obra, Profesional Especialista, Profesional Administrativo, Asistente Administrativo, Auxiliar Administrativo, Profesional Liquidador de Obra y Asistente Administrativo de Obra, para los Proyectos mencionados.

Que, mediante Informe N° 0081-2021/OBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORA-UR, de fecha 02 de marzo del 2021, el Jefe de Remuneraciones de la Oficina de Recursos Humanos, alcanza las certificaciones de créditos presupuestarios para atender la contratación del personal profesional y técnico según lo requerido.

Que, de acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes y modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N°164-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 07 de setiembre del 2020 y Resolución Ejecutiva Regional N°174-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 10 de setiembre del 2020, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES (101 Original GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N800079 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 2 9 MAR 2021

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y condicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

ŠE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - DISPONE, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO, del personal Profesional y Técnico que se indica en el Anexo Nº 001, que forma parte integrante del presente acto administrativo, para proyectos de Inversión Pública que se indican en los considerandos del presente acto resolutivo, y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISA que el FINANCIAMIENTO, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2021 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en las cadenas funcionales la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal inicial para el año 2021 ascendente a la suma de S/.86,318.67. MOCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS DIECIOCHO CON 67/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

GO GO THE MARKET SON THE COUNTY OF THE COUNT

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archívese.

ic. Juan Mauro Barranzuela Quiroga Gerente General Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL NO 00079-2021/GRT-GGR

2 9 MAR 2021

		T		ANEXO N°0001	·	 /	2 9 MAR ZUZ			
DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN MARZO A JULIO	1	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACI ÓN/AGUINAL DO	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCE DE CONTRATO
Sub Gerencia de Obras y Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura										43/
REPARACION DE CARRETERAS										
REPARAGION DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPA DE MOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"										TEGIONAL AND SEE
60,000,02-15-033-0066-3-19	In the second									ADDICIONAL DE LA CONTRACTION D
CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO NOTA N°0000000358 y N°0000000391								·	•	
ARMANZA CHINGEL EDSON	PROFESIONAL LIQUIDADOR DE OBRA	5,500.00	27,500.00	27,500.00	2,291.67		29,791.67	2,681.00		DEL 01 DE MARZO DEL 2021 A 31 DE-JULIO DEL 2021
						.]	:: -			
SORALUZ FARIAS ANGEL MAURICIO: .	INSPECTOR	5,500.00	5,500.	REGIONAL SESOO.00	458:33	30	REGIONA 958.33	536.00		DEL 01 DE MARZO DEL 2021 A 31 DE MARZO DEL 2021
TOTALA		11,000.00	33,000 d	33,600.00	255 M	Officing Solutions	MBES 5.0.00	3,217.00		

HEALTH STORY NO.	· · ·		Ī		000079	2	9 MAR 2021	-00	2 6.	
DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN MARZO A JULIO	TOTAL	COMPENSACION	GRATIFICACI ÓN/AGUINAL DO	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	Callyge
"Mejoramiento de la										
CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO DE									11. 3.4	ORIGIN OF RIGHT AND AND THE ORIGINA THE ORIGINAL ORIGINA
CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" D061-1-0068-2177916-										
6000002-20-044-0096-3- 19//0060-1-0068-217916- 6000002-20-044-0096-3-19										
CERTIFICACION DE CREDITO MAIHO - TOTA LITOLOGOSOSOS 7 G0000392										
	TECNICO ADMINISTRATIVO	1,800.00	1,800.00	1,800.00	150.00		1,950.00	176.00	2,126.00	DEL 01 DE MARZO 31 DE MARZO DE
FARFAN FLORES GUSTAVO ADOLFO	INSPECTOR	5,500.00	0 5,500.00	5,500.00) 458. 3	3	5,958.33	536.00	6,494.33	DEL 01 DE MARZO HASTA EL 31 DE N 2021
GARRIDO TONG ANTHONY	PROFESIONAL ESPECIALISTA	4,000.0	0 4,000.00	4,000.0	333.3	3	4,333.33	390.00	4,723.33	DEL G1 DE MARZO HASTA EL 31 DE N 2021
PEÑA HERRERA ERIK ENRIQUE	PROFESIONAL	4,000.0	0 4,000.00	0 4,000.0	0 333.3	3 .	4,333.33	390.00	0 4,723.3	DEL 01 DE MARZ HASTA EL 31 DE (2021
TOTAL 8		15,300.0	15,300.0	0 38 3000	15275:d	6 209	E6/0N4 16,575:00	1 492.0	0 48.00 RA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
				OF STREET	A SEE OF SEE	100 000 100 000 100 000	Masinado Sul			

	·		<u> </u>	i	T = = = = = =		T 2 9 MAR 2021			
					000079					
DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN MARZO A JULIO	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACIÓN/A GUINALDO	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERA	A PROPERTY OF CONTRACT
"MEJÖRAMIENTÖ DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PSTRICA PLAZA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES"									TOTAL GENERA	ARGENCIA DEL CONTRAT
CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO NOTA Nº0000000390 Y 00000393										
FTE FTO: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		\								
0098-1-0002-2230282-6000002-20-044- 1										
GENERICA DE GASTO 2.6.8.1.4.1										
CHERO SALVADOR CESAR AUGUSTO	INSPECTOR	5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33		5,958.33	536.00	6,494.33	DEL 01 DE MARZO DEL 2021 HASTA EL 31 DE MARZO DEL
Parameter 284, 4	PROFESIONAL ESPECIALISTA	4,000.00	4,000.00	4,000.00	333.33		4,333,33	390.00		DEL 01 DE MARZO DEL 2021 HASTA EL 31 DE MARZO DEL
◆ ナデーC 00 (を)(444)(5):	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	4,000.00	4,000.00	4,000.00	333.33		4,333.33	390.00		DEL 01 DE MARZO DEL 2021 HASTA EL 31 DE MARZO DEL
GUERRERO TRONCOS JAIRO GEAN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	3,500.00	3,500.00	3,500.00	291.67		3,791.67			DEL 01 DE MARZO DEL 2021
Is a common with a second	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,800.00	1,800.00	1,800.00	150.00		1,950.00	341,00		HASTA EL 31 DE MARZO DEL . DEL 01 DE MARZO DEL 2021
6 Variational Schröding of the Control of the Contr	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000.00	6,000.00	6,000.00	500.00	,	6,500.00	176.00		DEL 01 DE MARZO DEL 2021
A state of the sta		21,800.00	24,800.00	24,800.00	2,066.67		26,866.67	585.00		31 DE ABRIL DEL 2021
TOTAL SAS		48,100.00	73,490300		6,091.67		79,191.67	2,418.00 / 7,127.00	29,284.67 86,318.67	The state of the s
			STATE OF THE PARTY	TO COMPANY OF THE PARK OF THE	Opt of the state o	REGIONAL TUMBES SOUNDSTRACKS			The same of the sa	